INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SASACORP S. A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores

ACCIONISTAS DE

SASACORP S. A.

Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía SASACORP S. A. al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue prácticado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros estados y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

COMENTARIOS VARIOS

- Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores.
- No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.
- Si existió convocatoria a la Junta General. 4.3
- No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- No hubo denuncias sobre gestión de los Administradores.
- La existencia a la Junta General fue completa.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado COMISARIO

Atentamente